RESOLUCION Nº 443 /77.-

REF. Nº 2 EXP. Nº 4.524/75 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, de junio de 1977.-

Remítase a la Dirección Administrativa y Contable a fin de que informe sobre el número de agentes de las secretarías Electorales; las categorías presu puestarias existentes y la cantidad de empleados que figuran en cada una de ellas.

Asimismo se informará sobre el número de electores correspondiente a cada distrito, la instala ción de las oficinas de dichas secretarías y el presu-// puesto anual de las mismas.-

Registrese y hágase saber.-

Horacio H. Heredia